



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA RESOLUCION GERENCIAL

N° 385-2016-MDC-GM
CASTILLA, 10 de Noviembre del 2016

VISTO:

El Informe N° 588-2016-MDC-GAYF-SGL de fecha 10 de Noviembre del 2016, emitido por el Sub Gerente de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 017-2016-MDC.A., de fecha 13 de Enero del 2016, se aprobó el **Plan Anual de Contrataciones** de la Municipalidad Distrital de Castilla, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2016;

Que, el Sub Gerente de Logística a través del documento del visto solicita incluir dentro del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2016, el Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA CALLE LAMBAYEQUE DESDE LA AV. TACNA HASTA LA AV. PROGRESO DEL CERCADO DE CASTILLA DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". META: " CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LAMBAYEQUE ENTRE LA AV. PROGRESO Y LA AV. GRAU, CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CALLE LAMBAYEQUE ENTRE LA CALLE MOQUEGUA Y LA CALLE AYACUCHO DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA"**, con un Valor Referencial de **S/. 221,251.17 (Doscientos Veintiún Mil Doscientos Cincuenta y Uno con 17/100 Soles)** incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del Proyecto;

Que, con fecha 10 de Noviembre del 2016 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que, en uso de las **FACULTADES** conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de Setiembre del 2015, **Modificada** con Resolución N° 080-2016-MDC.A del 18 de Febrero del 2016, que **resuelve: MODIFICAR** Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de Setiembre del 2015, en el extremo de la delegación de facultades en materia de Contrataciones del Estado a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas de conformidad con la Nueva Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento – Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Con las visas de las Gerencias: Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Subgerencia de Logística y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Incluir dentro del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Castilla, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2016, el siguiente proceso:

PROCEDIMIENTO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
PROYECTO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA CALLE LAMBAYEQUE DESDE LA AV. TACNA HASTA LA AV. PROGRESO DEL CERCADO DE CASTILLA DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA".
META	Contratar una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Obra: " CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LAMBAYEQUE ENTRE LA AV. PROGRESO Y LA AV. GRAU, CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CALLE LAMBAYEQUE ENTRE LA CALLE MOQUEGUA Y LA CALLE AYACUCHO DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA" .
OBJETO	OBRA
VALOR REFERENCIAL	S/. 221,251.17
PRECIOS VIGENTES A	SETIEMBRE DEL 2016
SISTEMA DE CONTRATACION	A SUMA ALZADA
FUENTE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS

ARTICULO SEGUNDO.- La Sub Gerencia Logística continuará con Publicar en el SEACE el presente Proyecto y continuar con los Actos preparatorios que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
GERENCIA MUNICIPAL
C.P.C. Leopoldo Olimiano Vasquez
GERENTE